JUNTA ELECTORAL DE LA RFESS

Recibido en tiempo y forma escrito de la Federación Extremeña de Salvamento y Socorrismo, en la que indica lo siguiente:

"Una vez revisado el censo inicial que nos envían observamos que faltan deportistas, técnicos y árbitros que tramitación sus licencias en 2018-2019. Se adjunta información de los mismos, sacada de la propia plataforma RFESS."

Revisado el listado adjuntado a la reclamación se verificó que el incluía los listados completos realizados por la Federación Extremeña en la temporada 2018/2019, por ese motivo se les remitió un correo electrónico que transcribimos a continuación:

"Se ha revisado el listado Excel que nos remitís y comprobamos que la gran mayoría de las personas y clubes que figuran en él, ya aparecen en el censo inicial. Si sois tan amables indicadnos exactamente cuáles son las personas y clubes que no figuran en el censo y los motivos por los que consideráis que tienen que figurar. Os recuerdo que los criterios de inclusión son haber tenido licencia de la temporada 2018/2019 y haber participado en competiciones del calendario oficial de la RFESS de dicha temporada. En la web está publicado el calendario oficial de referencia."

En contestación la Federación Extremeña manda el siguiente texto:

"El censo que os hemos enviado es el que nos consta con los deportistas que han participado en la temporada 2018-2019. El censo que vosotros nos habéis enviado se lo mandamos a todos los Clubes para que lo revisaran. El Club ADSS Miajadas nos comunica que debe estar en ese censo ya que se dieron de alta y participaron en competición. Con respecto a los árbitros si que podemos señalaros las incidencias que a priori nosotros sí que observamos y que son las siguientes:

Espero que este os ayude en la confección del censo provisional.

Paula	*Cuevas Nuevo*	*SI HA PARTICIPADO*
Ana Mª	*Domínguez Pachón*	*NO CONSTA PARTICIPACION*
Mª Ángeles	*Fernández Díaz*	*NO CONSTA PARTICIPACION*
Bernardo	*Guerrero Aguilar*	*NO CONSTA PARTICIPACION*
Andrea	*Iglesias Rosado*	*SI HA PARTICIPADO*
Julia	*Juárez Sanchez*	*SI HA PARTICIPADO*
Álvaro	*Mena Castillo*	*NO CONSTA PARTICIPACION*
Tomas Pablo	*Molina Jimenez*	*NO CONSTA PARTICIPACION*
Alicia	*Rivas Higuero*	*NO CONSTA PARTICIPACION*
Javier	*Rubio Fondon*	*NO CONSTA PARTICIPACION*
Mario	*Vázquez Ceballos*	*NO CONSTA PARTICIPACION"*

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO
Av. Fuente Nueva, 14 nave 8-A (28703 San Sebastián de los Reyes - MADRID) Teléfono: (34) 917 252 234
E-mail: administracion@rfess.es

Se ha procedido a la verificación de las cuestiones planteadas y en virtud de las comprobaciones realizadas la Junta Electoral ha adoptado la siguiente,

RESOLUCIÓN

- Los deportistas que figuran en el censo inicial son los que consta que han tenido licencia y participación en competición oficial de la RFESS en la temporada 2018/2019. Ante la falta de concreción de la reclamación formulada por la Federación Extremeña, no procede introducir correcciones en el mismo, ya que no se indica la competición oficial en la que, supuestamente, han participado los deportistas que quedan excluidos, no figurando en la RFESS en ninguna competición oficial.

- Los técnicos que figuran en el censo inicial son los que consta que han tenido licencia y participación en competición oficial de la RFESS en la temporada 2018/2019. El técnico Pedro José Casillas García, del Club ADSS Miajadas queda excluido del censo al no haber participado ni él ni su club en competición oficial ni haber aportado la Federación Extremeña ninguna información sobre la posible participación en competición oficial, por lo que no procede a su inclusión.

- El Club ADSS Miajadas no indica en qué competición o competiciones oficiales ha participado que justifiquen su inclusión en el censo, no constando en las bases de datos de la RFESS su participación en ninguna, por lo que no procede su inclusión.

- En cuanto a los árbitros se ha pasado la información al Comité Nacional de Arbitraje para nueva verificación de aquellos que han tenido licencia y participación en competición oficial de la RFESS en la temporada 2018/2019, quedando incluidos en el censo inicial los que se especifican a continuación:

SARA	BARRANTES PAJARES
MARIA	BRAVO RAMOS
CARLOS MANUEL	BRAVO VALLE
ISABEL MARIA	CORBACHO IGLESIAS
ANA MARIA	DOMINGUEZ PACHON
AROA	FERNANDEZ VENTURA
CRISTIAN	GARCIA ESCUDERO
RAUL	GONZALEZ CANO
CRISTINA	GRAOS LAINEZ
LUCIA	HERNANDEZ BERMUDEZ
LAURA	LUNA DIAZ
CRISTINA	MERCHAN PAJARES
LUCIA	PEREZ CASARES
BELEN	PEREZ MANCHON
ISIDRO JOSE	ROCHA SANCHEZ
FRANCISCO	RODRIGUEZ GOMEZ
ANGELES	SALGADO PARRON
VIRGINIA	SANCHEZ FERNANDEZ
RAQUEL	SANCHEZ VILLABA
LARA	SERRADILLA LOPEZ
ALBERTO	SOLIS JIMENEZ

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO
Av. Fuente Nueva, 14 nave 8-A (28703 San Sebastián de los Reyes - MADRID) Teléfono: (34) 917 252 234
E-mail: administracion@rfess.es

En cualquier caso, se recuerda que una vez publicados los censos provisionales se podrán efectuar dentro del plazo establecido para ello las reclamaciones que considere oportunas, siendo aconsejable acompañar a las mismas de la documentación justificativa pertinente.

San Sebastián de los Reyes, 18 de marzo de 2020
LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo. Elisa Jurado Azerrad

SR. PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO
Av. Fuente Nueva, 14 nave 8-A (28703 San Sebastián de los Reyes - MADRID) Teléfono: (34) 917 252 234
E-mail: administracion@rfess.es